



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ
2022

Corporación Municipal de Quilpué Colegio Luis
Cruz Martínez
Santiago 588, Belloto Norte -Quilpué
32-3140494
www.colegioluis cruzmartinez.cl

Índice

Índice.....	2
Fundamentación	3
Proceso de Consulta.....	4
Resultados de la Consulta	4
Ejes del Plan de Formación.....	5
Objetivos y Ámbitos de Acción.	5
Desarrollo del Plan y Presentación del Mismo.....	6
Cuadro Ampliado de Acciones en la Comunidad – Por Objetivos.....	7

Fundamentación

La aprobación, implementación y puesta en marcha de la Ley 20.911 demandó de nuestra comunidad realizar un sentido y real esfuerzo de consulta ciudadana a todos los ámbitos de nuestra comunidad.

Fullan y Hargreaves (1999) plantean en su texto *“La escuela que queremos: los objetivos por los cuales vale la pena luchar”* una seria reflexión sobre el análisis del valor de la y las comunidades educativas, en tanto valor que guíe a las mismas. Es importante entonces orientar la responsabilidad individual de docentes y miembros de las comunidades escolares en la creación de una cultura de trabajo en equipo, en el cual el quehacer educativo traiga como consecuencia la valorización y apreciación de todos los miembros como sujetos de valor e importancia en la creación de la cultura escolar.

Nuestro colegio se caracteriza por un esfuerzo sincero y mancomunado de reflexionar sobre el valor de la educación pública en el sector de Belloto Norte en Quilpué que nos demande y empodere en generar mejores oportunidades a nuestros estudiantes y que permita que toda acción a emprender nazca, se alimente y se evalúe desde la comunidad y para la comunidad, ya que ésta es “la escuela que queremos”. En ese sentido, parte importante en nuestro colegio es su línea de la educación ambiental para la sustentabilidad, que incorpora esta temática transversalmente en el quehacer de la comunidad educativa incluidos los instrumentos de Gestión Educativa como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Plan de Formación Ciudadana reconociendo en este último su estrecha relación con la educación ambiental en sus objetivos de a) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. b) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

El Plan de Formación Ciudadana que a continuación se presenta es un claro ejemplo de las ideas antes trabajadas. La información, gestión y construcción ha surgido desde todos los integrantes de la comunidad de nuestro Colegio con la firme convicción de que mientras más valor y empoderamiento a todos los miembros de la comunidad se les brinde, más crece y mejora la misma.

En las páginas siguientes se expondrán las acciones del plan que den cuenta de los objetivos nacionales de la Ley de manera formal según el formato solicitado por el MINEDUC; pero también se disgregarán las acciones en apartados posteriores. Finalmente, la Carta Gantt final tenderá a la organización del mismo en el año 2019 (en la medida de lo posible en contexto de pandemia COVID-19), indicándose además los espacios de capacitación, formación y trabajo coordinado que buscan retroalimentar y evaluar las acciones propuestas con miras –en un sentido de permanente “círculo virtuoso”– del desarrollo del diálogo entre éste, la Ley de Inclusión Escolar, la Política Nacional de Convivencia Escolar, el PME, el PEI, el Plan de Sexualidad y las demás iniciativas que pertenecen a nosotros en tanto comunidad educativa.

Proceso de Consulta

El desarrollo del siguiente plan se construye a partir de un proceso de consulta igualitaria y representativa de todos los miembros de la comunidad. En las mismas, los miembros de los estamentos de estudiantes, auxiliares de servicios, paradocentes, representantes de los sub centros de padres y apoderados, miembros del equipo de convivencia escolar, integrantes del Programa de Integración Escolar y las 4 sesiones de trabajo realizados con los Docentes de la Escuela. En resumen, el proceso de consulta tuvo un total de 9 sesiones de trabajo para que el Plan fuese construido.

Resultados de la Consulta

Los resultados de la consulta dieron origen a un proceso de discusión y de diálogo crítico en relación a la realidad de nuestra escuela en cuanto a la formación ciudadana de tipo profundo y enriquecedor.

Todos los actores coinciden en identificar **un alto potencial de ideas y espacios** para generar acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo de la Formación Ciudadana, pero **la no existencia de acciones concretas** que permitan su desarrollo. Por ello, ese es el primer desafío que surge a la luz de este proceso al interior de la comunidad.

En un segundo aspecto y producto de la aplicación de la técnica cualitativa de los Grupos de Discusión realizados con los demás miembros de la comunidad, tenemos la existencia de una tendencia a la **invisibilización de las gestiones y acciones entre miembros de la comunidad**. Este indicador o categoría de análisis remite a que hay una sensación crítica entre los miembros de la comunidad en relación a las acciones, innovación e incluso responsabilidades a asumir por los diferentes estamentos. Si bien este es un elemento crítico de la comunidad que refleja un nudo social difícil de trabajar, para efectos de este plan, **lo hemos identificado como una profunda oportunidad en lo que a promoción de la Participación y la Cultura Democrática en la Escuela se refiere.**

Por último, en lo más atingente a la política pública nacional sobre Formación Ciudadana, **el elemento más bajo** en relación a la evaluación que surge desde el proceso de consulta fue justamente el de **Participación y Cultura Democrática**.

Por lo tanto, los resultados antes expresados, nos permiten como comunidad articular un Plan que no sólo responda a necesidades o requerimientos externos o macro nacionales, sino que también permita la articulación de un trabajo **y desarrollo de la ciudadanía contextualizado desde los intereses y necesidades de nuestra comunidad escolar y su relación con su medio ambiente.**

Ejes del Plan de Formación.

En el entendido de los requerimientos esgrimidos en la Ley 20.911 y en las orientaciones indicadas en los documentos oficiales emanados desde el Ministerio de Educación y desde el área de Formación Ciudadana¹, asumimos por tanto, los ejes como los objetivos de los mismos para organizar y desarrollar nuestro Plan en relación a la implementación de las acciones en nuestro establecimiento, como también para su evaluación y retroalimentación.

El siguiente gráfico nos recuerda los ámbitos en los cuales se desarrolla el Plan de Formación Ciudadana y que permiten la articulación del siguiente documento.



Figura 1. Instancias de Incorporación de Acciones para el Plan de Formación Ciudadana

Objetivos y Ámbitos de Acción.

En tanto, los **objetivos indicados en las Orientaciones del PFC**, según documentación oficial del MINEDUC son:

- A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- B. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- C. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- D. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- E. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- G. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- H. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- I. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

¹ En específico nos referimos a los Documentos oficiales; *Orientaciones para la elaboración del Plan de formación Ciudadana* y las *Orientaciones curriculares para el Desarrollo del Plan de Formación Ciudadana* disponibles en <http://formacionciudadana.mineduc.cl/>

A su vez, la Ley 20.911 nos indica que los **ámbitos de acción del PFC** se aconseja que sean:

1. Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética, **la relación con su entorno** y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
2. La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
3. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
4. **El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.**
5. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar y comunitaria.
6. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
7. **Potenciar las oportunidades de la discusión y transversalidad del ámbito ambiental que ofrece la Formación Ciudadana.**

Desarrollo del Plan y Presentación del Mismo

Las siguientes páginas muestran la implementación de los objetivos y acciones tomando en consideración la documentación oficial aconsejada por parte del MINEDUC, como las acciones implementadas por nuestra comunidad en relación a los antes expuesto.

Cuadro Ampliado de Acciones en la Comunidad – Por Objetivos

Objetivo de la Ley	Acción/es	Fechas		Responsable	Recursos	Medios de Verificación	Ámbito de la Ley
		Inicio	Término				
A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Generar la verificación visual de los Objetivos de Formación Ciudadana (en verde) en sesiones bimensuales dirigidas por UTP y Encargado del PFC.	Marzo 2022	Diciembre 2022	Jefe UTP, Encargado PFC	Material de oficina Recursos TIC	Planificaciones docentes. Observaciones de aula. Set de OFT para la planificación.	Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
	Sesión de trabajo para el análisis de los Sellos institucionales	Abril 2022	Agosto 2022	Equipo Directivo	Material de oficina Recursos TIC	Insumos de la Discusión	El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
	Sesión de trabajo para el análisis de las acciones del PME y el PFC	Agosto 2022	Diciembre 2022	Equipo Directivo	Material de oficina Recursos TIC	Insumos de la Discusión	El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
	Desarrollo de dos sesiones anuales de formación para docentes, asistentes de aula y asistentes de la educación en Formación Ciudadana.	Mayo 2022	Agosto 2022	Jefe UTP, Encargado PFC	Material de oficina Recursos TIC Pago de Capacitación	Planificaciones docentes. Observaciones de aula. Resultados de la capacitación.	Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar y de su entorno.
D. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	Sesiones Semanales De Formación Ciudadana (5º Básico a 4º Medio)	Marzo 2022	Diciembre 2022	Profesor Mauricio Carreño Profesor Orlando Miranda Profesora Daniela Guzmán Profesora Ricardo Celis	Material de oficina Recursos TIC	Planificaciones docentes. Observaciones de aula. Registros fotográficos.	Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar y de su entorno.
B. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,	Desarrollo continuo del Plan de Habilidades Sociales al interior de la Colegio ² .	Marzo 2022	Diciembre 2022	Jefe UTP, Encargado PFC	Material de oficina Recursos TIC	Planificaciones docentes Feria de habilidades sociales 2021 ³ .	Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar y de su entorno.

Objetivo de la Ley	Acción/es	Fechas		Responsable	Recursos	Medios de Verificación	Ámbito de la Ley
		Inicio	Término				
I. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Asambleas de estudiantes. (Se tratarán temas de interés Nacional, leyes, política Comunal y Nacional).	Marzo 2022	Diciembre 2022	Asesor CAA CAA 2017 Encargado PFC	Material de oficina Recursos TIC Pago de Capacitación	Actas de las asambleas	La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
	Proceso de elección, campaña y promoción del CAA 2021-2022.	Agosto 2022	Diciembre 2022	Asesor CAA, Encargado PFC	Material de oficina Artículos de artes	Campaña de elección CAA 2022	Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
	Sesiones semanales de forjadores ambientales (talleres de cuidado medioambiental) de Pre – kínder a 4ºMedio donde se discuta los valores de la educación ambiental.	Marzo 2021	Diciembre 2022	Profesora Mª Eugenia Cataldo Encargada de Forjadores Ambientales.	Materiales requeridos por docente y comité	Registros fotográficos	Adoptar la sustentabilidad como práctica en comunidad.

C. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. E. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la	Taller de Líderes estudiantiles.	Abril 2021	Diciembre 2021	Jefe UTP, Encargado PFC	Material de oficina Recursos TIC	Planificaciones docentes Feria de Habilidades sociales 2020.	Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes. La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
	Fidelización de los nuevos estudiantes por parte del CAA	Marzo 2021	Diciembre 2021	Asesor CAA, Encargado PFC, Encargado/a Convivencia Escolar	Material de oficina Recursos TIC	Plan de trabajo con nuevos estudiantes. Sesiones de trabajo con pares.	Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.

<p>República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>F. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>G. Fomentar la participación de los estudiantes entemas de interés público</p>	<p>Dinámicas de compromiso ambiental. "Cuidando mi entorno" y decálogo ambiental.</p>	<p>Marzo 2021</p>	<p>Diciembre 2021</p>	<p>Comité Ambiental</p>	<p>Materiales requeridos por el comité</p>	<p>Planificaciones Registros Fotográficos</p>	<p>Estrategias para Fomentar la representación y participación de los estudiantes.</p> <p>El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad</p> <p>Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.</p>
	<p>Día del Patrimonio</p>	<p>Lunes 26 de mayo de 2021</p>	<p>Lunes 26 de mayo de 2021</p>	<p>Profesores Jefes Encargado PFC</p>	<p>Material de oficina Recursos TIC"S</p>	<p>Fotografía de las Actividades Publicación en redes sociales</p>	<p>Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.</p>
	<p>Reuniones de discusión e intercambio entre encargados de Formación Ciudadana para la actualización del Plan respecto a la incorporación del ámbito ambiental</p>	<p>Lunes 26 de mayo de 2021</p>	<p>Viernes 16 de mayo de 2022</p>	<p>Encargados PFC y Comité Ambiental</p>	<p>Materiales de oficina</p>	<p>Actualización de Plan para 2023, carpeta compartida de material de consulta.</p>	<p>El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.</p>
<p>C. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>H. Promover el conocimiento, comprensión y</p>	<p>Celebración del Año Nuevo Mapuche</p>	<p>Lunes 28 de junio de 2021</p>	<p>Lunes 28 de junio de 2021</p>	<p>Profesores Jefes Encargado PFC</p>	<p>Materiales de oficina Recursos TIC"S</p>	<p>Planificación Fotografías delas Actividades Publicaciones Redes Sociales Establecimiento</p>	<p>. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.</p> <p>El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad</p>

<p>compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>I. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>J. Fomentar la participación de los estudiantes entemas de interés público</p>	Fiestas Patrias	Lunes 6 de septiembre de 2021	Viernes 10 de septiembre de 2021	Profesores Jefes Encargados PFC Profesores de Educación Física	Materiales de oficina Recursos TIC"S	Planificación Fotografías de las Actividades Publicaciones Redes Sociales Establecimiento	. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento ala comunidad
	Día de la Discapacidad	Viernes 3 de diciembre de 2021	Viernes 3 de diciembre de 2021.	Profesores Jefes Encargados PFC Profesores de Educación Física	Materiales de oficina Recursos TIC"S	Planificación Fotografías de las Actividades Publicaciones Redes Sociales Establecimiento	. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes. El desarrollo de actividades de Apertura del establecimiento a la comunidad
	Día de los Derechos Humanos	10 de diciembre de 2021	10 de diciembre de 2021	Profesores Jefes Encargado PFC	Material de oficina Recursos TIC"S	Planificaciones Fotografías de las Actividades Publicaciones Redes Sociales Establecimiento	Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
	Efemérides ambientales (4 al año). Estas varían año con año, algunos ejemplos son: Día de la Tierra, Día del Agua, Día del Medio Ambiente, etc.	Marzo 2022	Diciembre 2022	Comité Ambiental	Materiales requeridospor el comité	Planificaciones Fotografías de las Actividades Publicaciones Redes Sociales	Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar. Estrategias para Fomentar la representación y participación de los estudiantes.
H. Fomentar una cultura de la transparencia y laprobidad.	Reuniones Mensuales con Subcentros del CGP	Marzo 2021	Diciembre 2021	Asesor CGP	Material de oficina Recursos TIC	Actas de reuniones Registros fotográficos Acciones concretas en la comunidad	El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.

Asambleas extendidas de padres	Marzo 2021	Diciembre 2021	Asesor CGP	Material de oficina Recursos TIC	Actas de asambleas de Desarrollo de observaciones al	El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
Cuenta Pública Anual	Diciembre 2021	Diciembre 2021	Directora Consejo Escolar	Materiales de oficina	Presentación Anual Registros Fotográficos	El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.

² El Plan de Habilidades Sociales es una innovación e implementación curricular. Busca mejorar los indicadores de convivencia escolar y el desarrollo de actitudes pro sociales en función del trabajo de: autoestima, autoimagen, resolución pacífica de conflictos, empatía, comunicación asertiva y respeto. Se desarrolla semanalmente por parte de los docentes jefes de cada curso, en vez de la asignatura de religión. Para más información, puede leer el PEI de nuestro establecimiento.

³ La Feria de Habilidades Sociales se realiza hace dos años. Su tercera versión mostrará el desarrollo del Plan durante el año en curso.